

Pucará, 23 de febrero de 2024

Arq. Adrián Berrezueta Barreto  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL PUCARÁ**  
Su despacho.

**Asunto: Entrega de temas de la ciudadanía para el proceso de Rendición de Cuentas del Período Fiscal 2023.**

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones que viene desempeñando en beneficio del cantón.

Por medio de la presente en calidad de representantes titulares y suplentes del Concejo Cantonal de Planificación; y como miembros que conforman el equipo mixto de la ciudadanía para el proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023 en la Fase 1 (PLANIFICACIÓN DEL PROCESO). En esta fase la ciudadanía en general define temas de la rendición partiendo del análisis de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, plan de trabajo de la máxima autoridad y el Plan Operativo Anual del Año 2023 del cantón Pucará.

En base a lo anterior hacemos llegar los temas de interés de la ciudadanía, conforme la convocatoria masiva realizada en fecha 19 de febrero de 2024, en donde se entregaron oficios a los representantes de las comunidades, así como una publicación realizada mediante la red social Facebook, invitando a una asamblea el día 22 de febrero de 2024, para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan presentar sus inquietudes y temas sobre la administración del período 2023.

Listado de temas propuesto:

- Gestión en mantenimiento vial que se ha realizado con la Prefectura del Azuay.
- Gestión de proyectos agroproductivos para el cantón Pucará.
- ¿Estado actual del Proyecto de Alcantarillado de Sarayunga – Chilcaplaya, cuando se continuará con los trabajos?
- Presupuesto Participativo
- ¿Cómo se ha invertido el presupuesto, donde están las mayores inversiones realizadas?
- Como están los temas turísticos dentro del Cantón, porque no se trabaja en esa área.

- Proyectos de alcantarillado para las comunidades que requieren de este servicio básico.
- Obras ejecutadas en el 2023.

Sin más que agregar anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

Para constancia firman:



Sr. José Marquez  
**REPRESENTANTE CIUDADANO  
TITULAR ZONA ALTA DEL CCP**



Sr. Arturo Andrade  
**REPRESENTANTE CIUDADANO  
TITULAR ZONA MEDIA DEL CCP**



Ing. Fanny Chillo  
**REPRESENTANTE CIUDADANO  
TITULAR ZONA BAJA DEL CCP**